

C

Guayaquil, abril 15 del 2009

A los miembros del Directorio y Accionistas de:

JURYMAN S.A.

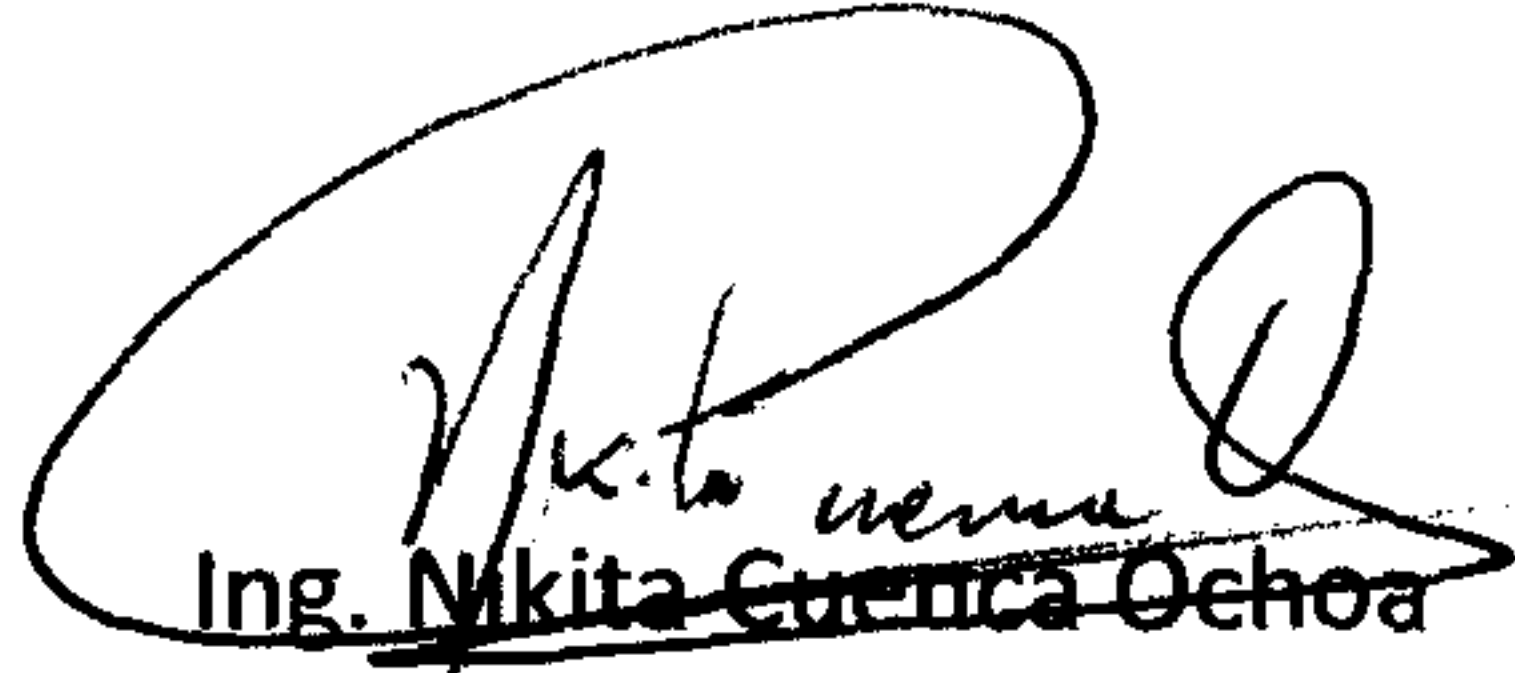
Por medio de la presente y de acuerdo a lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la compañía , pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe de comisario por el período 2008.

La Compañía Juryman S.A. ha presentado los Estados financieros correspondientes al 31 de Diciembre del 2008, en los cuales no se ha registrado operación alguna.

Certifico que los estados financieros reflejan la real situación de la empresa.

Considero que lo expuesto anteriormente es una base razonable para emitir mi opinión y recomiendo a los señores accionistas la aprobación de los Estados financieros de Juryman S.A.

Atentamente,


Ing. Nikita Cuenca Ochoa

